



Dentro del marco de la VII Edición de la Gala Anual de la Asociación Amigos del Museo del Aire, que tendrá lugar el 20/11/2026 se abre por primera vez la convocatoria para el Concurso de Imagen Aeronáutica generada mediante Inteligencia Artificial.

En la Asociación nos encanta la historia de la Aviación y la Aviación es tecnología punta e innovación. Imbuidos de éste espíritu queremos lanzar este concurso pionero en el que la Inteligencia Artificial será tratada como una más de las Bellas Artes. Las obras participantes han de representar un elemento real, pueden partir de una foto original, siempre que el participante tenga permiso para hacerlo o ser creadas desde cero. No se trata de retocar imágenes sino de crear algo nuevo. Pueden incluir una reconstrucción de un hecho histórico, un montaje que combine elementos reales y creados por ejemplo una maqueta real en un entorno recreado... Se valorará la creatividad, el realismo y la originalidad.

1. Las obras, imágenes y videos, tendrán su base en algún tema relacionado con la Aviación y su Historia. Se valorarán especialmente las temáticas relacionadas con el Centenario de los Grandes Vuelos de la Aviación Española (1926-1935).
2. Cada participante podrá enviar un máximo de 2 obras (una imagen y un video, dos imágenes y/o 2 videos). Podrá participar cualquier persona aunque no sea miembro de AAMA que haya nacido con anterioridad al 31/12/2010. La persona participante acepta expresamente cumplir todas las BASES del presente concurso. El incumplimiento de alguna supondrá motivo automático de exclusión.
3. Las imágenes se enviarán en formato JPEG, resolución de 300 ppp y peso máximo 1Mb a la cuenta de correo ia_imagen aeronautica@aama.es
4. Los videos se enviarán en formato MP4, formato 1080p, duración máxima 2 minutos y peso máximo 10Mb a la cuenta de correo ia_imagen aeronautica@aama.es



5. En el correo se hará constar la siguiente información sobre el autor: nombre y apellidos, teléfono, dirección y documento de identidad (DNI o similar). En el plazo máximo de 5 días la Asociación confirmará la recepción de los archivos.
6. Cada archivo estará identificado con un título y no tendrá ninguna marca de agua. Así mismo se adjuntará una breve descripción de la obra.
7. El plazo para recepción de archivos se abre el 28 de septiembre y acaba el 30 octubre del 2026.
8. Las imágenes y videos serán originales de la persona participante, no violarán ningún derecho de autor y contará con el permiso de todas las personas que aparezcan y sean reconocibles siendo la persona que envía las imágenes/video el único responsable de las acciones que se pudieran ocasionar en el caso de violación de ambos supuestos.
9. Las imágenes y videos podrán ser expuestos en las instalaciones del Museo de Aeronáutica y Astronáutica o en otra localización escogida por la Asociación y podrán ser publicadas en cualquier medio de comunicación, incluido digital, incorporadas a las publicaciones de redes sociales y en cualquier formato por tiempo indefinido. También se incorporarán al archivo digital de la Asociación. Sin perjuicio de los derechos de autor que pertenecen a su creador y siempre que sea técnicamente posible se citará al autor. La Asociación se compromete a no realizar ninguna acción comercial sin consentimiento del autor.
10. El jurado estará formado por el Vocal de Comunicación y Redes Sociales de la Asociación y un miembro del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire y del Espacio.
11. El jurado decidirá a quién y cómo se distribuyen los premios.
12. El fallo del jurado será inapelable.
13. Los ganadores se anunciarán en las redes sociales en las primeras semanas de noviembre.
14. Los premios se entregarán en la gala de entrega de premios el 20 de noviembre del 2026
15. Premios:
 - 15.1. El ganador recibirá:
 - 15.1.1. Trofeo de diseño exclusivo para A.A.M.A.
 - 15.1.2. Un premio en metálico de 200 €
 - 15.1.3. Una membresía de A.A.M.A. para el año 2027
 - 15.2. El segundo clasificado recibirá:
 - 15.2.1. Trofeo de diseño exclusivo para A.A.M.A.
 - 15.2.2. Un premio en metálico de 150 €
 - 15.2.3. Una membresía de A.A.M.A. para el año 2027
 - 15.3. El tercer clasificado recibirá:
 - 15.3.1. Trofeo de diseño exclusivo para A.A.M.A.
 - 15.3.2. Un premio en metálico de 100 €
 - 15.3.3. Una membresía de A.A.M.A. para el año 2027